



PROFESOR DE LIMACHE

Señor Director:

En las aulas cualquiera sea el nivel educacional siempre debe primar el respeto, de profesor-alumno (a) y viceversa. Al parecer aquello no ocurrió en un colegio de Limache, donde la ira, rabia, rencor, descontrol se apoderó de un profesor cuando unas alumnas defendían al dictador Augusto Pinochet. Tal vez fue víctima de malos tratos en la dictadura militar, se desconoce. Esta polémica fue difundida por un video y viralizado por redes sociales y noticieros del país. Si como docentes piden respeto, igualmente debe existir hacia los estudiantes, sin limitarles su libertad de expresión, tratándolos de buena forma sin importar la ideología, raza, estirpe o condición social.

Lo otro, en horario de clases ¿Qué hacía un alumno grabando con su celular al docente? en cierta forma se invade la privacidad de la persona a cargo del grupo y de todos los presentes. Se supone que este tipo de aparatos no está autorizado para ser usado en horario académico. A lo largo y ancho de nuestro país, presenciamos maltratos entre alumnos ya sean hombres y mujeres, prevaleciendo la ley del talión (ojo por ojo, diente por diente), donde los involucrados no asisten a estudiar sino que a provocarse todo tipo de maltrato físico y psicológico, tanto al interior como exterior de los recintos.

La misión de un profesor es y siempre será fomentar el pensamiento crítico y la autonomía intelectual entre los estudiantes, el cual debe guiar, inspirar y proporcionar herramientas, materiales para que edifiquen su propio entendimiento frente al mundo que los rodea, respetando las diferencias que puedan existir y ritmos de aprendizaje.

Boris Cortez
